

OFICIO-GCM-1768

San José de Cúcuta, abril del 2022

Señor (a)
BUENO DE MALDONADO EDUARDA
C.C. No. 60299592

Dirección: AV 6N 8D 65 MZ 59 LOTE 11 UR TRIGAL DEL NORTE PARAJE ALONSITO-
CORREG. EL SALADO
Celular: 3132619363
Ciudad


Al contestar por favor cite estos datos:
2022106400151151
San José de Cúcuta 18 de Abril de 2022

Asunto: Comunicación expedición de la Resolución N° 54-001-000929-2021 del 23 DE DICIEMBRE DE 2021

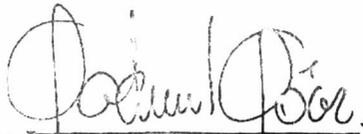
Cordial saludo,

Mediante la presente nos permitimos comunicarle la expedición de la Resolución No. 54-001-000929-2021 del 23 DE DICIEMBRE DE 2021, mediante la cual se realizó el trámite catastral solicitado.

Conforme a lo anterior, si es de su interés tener una copia digital de dicho acto administrativo, podrá solicitarlo radicando a través del medio oficial de radicación de la Alcaldía de San José de Cúcuta (Orfeo) <https://orfeo.cucuta.gov.co/pqrs/frontend/web/> teniendo en cuenta el instructivo en pdf del mismo en el siguiente link: <https://orfeo.cucuta.gov.co/pqrs/frontend/web/manuales/manual-pqrs.pdf> o el instructivo en video que se puede ver en el siguiente link: <https://orfeo.cucuta.gov.co/pqrs/frontend/web/manuales/video-pqrs.mp4>

Sin otro particular.

Atentamente,



Arq. Gabriel Fernando Gómez Carrillo
Subsecretario de Despacho
Subsecretaría de Gestión Catastral Multipropósito

Elaboró: María Camila Lázaro Espinel, Contratista *María Camila Lázaro E.*